

OCEÁNICA DE SEGUROS, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2015

(Con el dictamen de los Auditores Independientes)



Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
con el Dictamen de los Auditores Independientes

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros:	
• Estados de Situación Financiera	3
• Estados de Resultados	4
• Estados de Cambios en el Patrimonio	6
• Estados de Flujos de Efectivo	7
• Notas a los Estados Financieros	8

Dictamen de los Auditores Independientes

A los Accionistas y a la
Junta Directiva de Oceánica de Seguros, S.A.
Presente

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Oceánica de Seguros, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2015, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la base de preparación que se explicaron en la nota 2.1, y del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Océanica de Seguros, S.A. al 31 de diciembre del 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo base de preparación que se explican en la nota 2.1.

Párrafos de énfasis

- Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2.16, donde la Administración menciona que durante los primeros años el nivel de ingresos que generará la compañía no le permitirá cubrir sus costos, más aún tratándose de un mercado de reciente apertura monopólica, por ello los socios han provisto y tienen presupuestados los recursos económicos necesarios para el desarrollo de las operaciones de la compañía mientras no se alcance su punto de equilibrio.
- Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2.1, que describe las normas de preparación de los estados financieros emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la SUGESE. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.



Lic. Mario Marín Rodríguez
Socio BDO Gutierrez Marín y Asociados
Contador Público Autorizado No. 2005
San José, Costa Rica 12 de febrero del 2016

Póliza 0116-FIG 7 vence el 30 de septiembre del 2016.
Timbre de \$1,000.00 de Ley No.6663 adherido y cancelado en el original



OCEÁNICA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Por los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014
 (En colones, sin centimos)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
I. INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		¢	¢
		5,764,411.360	2,230.622.327
INGRESOS POR PRIMAS	24	4,859,591.589	2,124.799.286
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo		4,859.591.589	2,124.799.286
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		389.640.378	105.823.041
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		389.640.378	105.823.041
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		515.179.393	-
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido		515.179.393	-
II. GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		5,386.095.388	1,435.398.371
GASTOS POR PRESTACIONES		1,312.553.477	173.096.029
Siniestros pagados, seguro directo		1,312.553.477	173.096.029
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		549.461.485	103.795.553
Gasto por Comisiones, seguro directo.		549.461.485	103.795.553
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICOS	27	1,400.430.689	-
Gastos de personal técnicos		529.928.057	-
Gastos por servicios externos técnicos		534.645.407	-
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos		27.593.710	-
Gastos de infraestructura técnicos		140.474.817	-
Gastos generales técnicos		167.788.698	-
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	25	2,123.649.736	1,158.506.789
Primas cedidas, reaseguro cedido		2,123.649.736	1,158.506.789
III. VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS		(1,504.379.431)	(1,101.875.386)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	28	2,085.293.390	-
Ajustes a las provisiones técnicas		2,085.293.390	-
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	28	3,589.672.821	1,101.875.386
Ajustes a las provisiones técnicas		3,589.672.821	1,101.875.386
A. UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS (I - II + III)		(1,126.063.458)	(306.651.430)

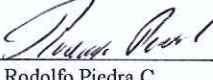
Continúa

OCEÁNICA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Por los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014
 (En colones, sin centimos)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
I. INGRESOS FINANCIEROS	26	231.220.606	302.871.857
Ingresos financieros por disponibilidades		814.402	114.092
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		83.951.371	73.584.555
Productos por cartera de crédito vigente		-	33.976.815
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		69.639.872	195.196.396
Otros ingresos financieros		76.814.961	-
II. GASTOS FINANCIEROS	26	64.138.994	58.170.003
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras		34.330	-
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas		-	20.339
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		64.053.353	58.149.664
Otros gastos financieros		51.311	-
B. RESULTADO FINANCIERO (I - II)		167.081.611	244.701.854
C. UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS (A + B)		(958.981.847)	(61.949.576)
II. INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		7.980.561	4.611.482
Otros ingresos operativos		7.980.561	4.611.482
III. GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		11.645.337	-
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		11.645.337	-
IV. GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		170.516.043	80.517.829
Comisiones por servicios		50.905.007	15.236.371
Otros gastos operativos		119.611.035	65.281.458
V. GASTOS DE ADMINISTRACION NO TECNICOS	27	204.172.243	1.430.029.449
Gastos de personal no técnicos		64.855.222	443.286.674
Gastos por servicios externos no técnicos		71.191.634	470.930.982
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		9.094.442	39.459.667
Gastos de infraestructura no técnicos		41.020.865	166.609.089
Gastos generales no técnicos		18.010.080	309.743.036
D. RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES (I+II-III-IV-V)		(378.353.062)	(1.505.935.796)
E. UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES (C + D)		(1.337.334.909)	(1.567.885.371)
F. IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD		-	-
G. UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUES DE IMPUESTOS Y ANTES DE PARTICIPACIONES (E-F)		(1.337.334.909)	(1.567.885.371)
H. PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		-	-
I. UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO (G-H)		₡ (1.337.334.909)	₡ (1.567.885.371)

* Las notas son parte integral de los Estados Financieros


 Edwin Jimenez P.
 COORDINADOR FINANCIERO


 Rodolfo Piedra C.
 AUDITOR INTERNO


 Douglas Castro S.
 VICEPRESIDENTE



OCEÁNICA
DE SEGUROS

APOYO SEGURO

OCEÁNICA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2015
(En colones, sin céntimos)

<u>Descripción</u>	<u>Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes</u> <u>Patrimoniales no</u> <u>capitalizados</u>	<u>Ajustes al</u> <u>patrimonio</u>	<u>Resultados</u> <u>acumulados al</u> <u>principio del</u> <u>período</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 01 de Enero año 2014		¢ 2.514.571.152	¢ 738.416.233	¢ 681.064	¢ (487.517.576)	¢ 2.766.150.873
Resultado del período 2014	22-23	-	-	-	(1.567.885.371)	(1.567.885.371)
Emission de acciones	22-23	295.121.404	-	-	-	295.121.404
Ajustes por valuacion de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta.		-	-	9.495.477	-	9.495.477
Otros		-	1.180.479.020	-	-	1.180.479.020
Saldo al 01 de Enero año 2015		¢ 2.809.692.556	¢ 1.918.895.253	¢ 10.176.541	¢ (2.055.402.947)	¢ 2.683.361.403
Resultado del período 2015	22-23	-	-	-	(1.337.334.909)	(1.337.334.909)
Ajustes por valuacion de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta.		-	-	(18.651.182)	-	(18.651.182)
Otros		-	(352.408.600)	-	-	(352.408.600)
Emission de acciones		1.615.607.400	-	-	-	1.615.607.400
Saldo al 31 de Diciembre 2015	22-23	¢ 4.425.299.956	¢ 1.566.486.653	¢ (8.474.641)	¢ (3.392.737.856)	¢ 2.590.574.112

* Las notas son parte integral de los Estados Financieros

Rodolfo Piedra C.
AUDITOR INTERNO

Edwin Jimenez P.
COORDINADOR FINANCIERO

OCEANICA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2015 y 2014
(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
<u>Flujo de efectivo de las actividades de operación</u>			
Resultados del período		¢ (1.337.334.909)	¢ (1.567.885.371)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		116.815.411	(70.214.441)
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo.			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(5.586.519)	(137.046.731)
Pérdidas por estimación por deterioro de inversiones			
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		16.082.357	2.447.142
Depreciaciones y amortizaciones	10-11-12-13	106.319.572	64.385.149
Variación en los activos (aumento), o disminución		(911.472.698)	(1.238.998.819)
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	8	(506.311.546)	(908.413.895)
Otras Cuentas por cobrar	62	(11.679.342)	(1.505.549)
Otros activos	11-12-13-14	(393.481.810)	(463.663.553)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		2.024.433.233	2.072.246.754
Obligaciones a la vista y a plazo			
Otras cuentas por pagar y provisiones	16-20	520.106.662	962.002.714
Provisiones Técnicas	18	1.504.326.571	1.110.244.040
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		(107.558.962)	(804.851.877)
<u>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</u>			
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	61	579.965.363	134.584.178
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	10	(58.423.181)	(103.134.851)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		521.542.182	(103.134.851)
<u>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</u>			
Aportes de capital recibidos en efectivo	22-23	1.263.198.800	1.475.600.424
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		1.263.198.800	1.475.600.424
Aumento neto en efectivo y equivalentes		1.677.182.020	567.613.696
Efectivo y equivalentes al inicio del período		661.913.860	94.300.164
Efectivo y equivalentes al final del período	5	¢ 2.339.095.880	¢ 661.913.860

* Las notas son parte integral de los Estados Financieros


Douglas Castro S.
VICEPRESIDENTE


Edwin Jimenez P.
COORDINADOR FINANCIERO


Rodolfo Piedra C.
AUDITOR INTERNO

Nota 1. Información general

I. Domicilio y forma legal

Oceánica de Seguros, S.A. cédula jurídica N° 3-101-666929 es una sociedad anónima registrada y domiciliada en la República de Costa Rica. La principal actividad de la compañía es la venta de seguros. La Compañía recibió su autorización definitiva para operar en el mercado de los seguros el 13 de Junio del 2013, con la licencia A13, según resolución SGS-DES-O-1002-2013 emitida por la Superintendencia General de Seguros.

Las operaciones de seguros de Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros, de acuerdo con la legislación establecida por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653 del 7 agosto de 2009.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en San José, Mata Redonda, Sabana Norte, 100 mts este y 10 mts norte de Agencia Datsun Nissan.

II. País de Constitución

Es una sociedad creada en la República de Costa Rica. Se constituyó el 31 de enero del 2013 con el fin de operar en el mercado de seguros del país.

III. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

La principal actividad de la Compañía es la suscripción de seguros generales en el mercado local.

IV. Número de sucursales y agencias

Al corte al 31 de diciembre del 2015 la entidad únicamente cuenta con las oficinas centrales ubicadas en San José.

V. Dirección del sitio web

El sitio web de la compañía es www.oceanica-cr.com

VI. Número de trabajadores al corte de estados financieros

Al corte al 31 de diciembre del 2015 la entidad cuenta con 43 funcionarios y al 31 de diciembre 2014 la entidad cuenta con 29 funcionarios.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al acuerdo SUGEF 34-2002 Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectivas actualizaciones, dicha Normativa fue aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 19 de enero de 2015).

Conforme el artículo 3 de la Normativa mencionado en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicha Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

2.2 Moneda extranjera

Las partidas monetarias mantenidas en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

2.4 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. A partir del mes de enero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció como parte de su política monetaria el sistema de flotación administrada para fijar el valor de cambio del colón respecto al dólar estadounidense, en el cual el Banco Central de Costa Rica permitirá que el tipo de cambio sea determinado por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre del 2015, ese tipo de cambio de compra se estableció en ¢531,94 (2014 en ¢533.31) para la venta en ¢544,87 (2014 en ¢545.53).

2.5 Bienes Muebles e Inmuebles

Los activos incluidos en la cuenta de bienes muebles e inmuebles, se registran al costo de adquisición o construcción y se deprecian por el método de línea recta y a las tasas de depreciación establecidas por el Ministerio de Hacienda, por medio del Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Las tasas de depreciación anual correspondientes son:

- Equipos y Mobiliario 10%
- Equipos de Computación 20%
- Vehículos 10%

2.6 Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía de acuerdo con lo que indica el Código de Trabajo.

La compañía aplica la política de no provisionar auxilio de cesantía y reconocer el gasto correspondiente por dicho derecho a los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión, en el momento que se de cualquiera de los causales anteriores.

Al cierre de diciembre 2015, se realizó una valoración del efecto producido por la ausencia de provisión de auxilio de cesantía, en función de la rotación de personal durante el año, determinando que debido a la baja rotación, el efecto sobre los estados financieros es considerado inmaterial.

2.7 Pasivos acumulados

2.7.1 Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Conforme a lo establecido en la norma, este pago se efectúa en diciembre de cada año, salvo en el caso que un empleado finalice su relación laboral con la empresa antes de la fecha indicada, donde independientemente del motivo de la liquidación laboral, el pago se efectúa con el resto de sus derechos laborales correspondientes.

2.7.2 Vacaciones

Conforme a lo establecido en el Código de Trabajo vigente, por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones pagas que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

La compañía aplica la política de no provisionar el gasto por vacaciones. Al cierre Diciembre 2015, se realizó una valoración del efecto producido por la ausencia de provisión de vacaciones, en función de la rotación de personal durante el año, determinando que debido a la baja rotación, el efecto sobre los estados financieros es considerado inmaterial.

2.8 Período contable

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

2.9 Reconocimiento de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y/o se recibe el servicio, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

2.10 Ingreso por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguro se registran en el momento en que dichas primas son expedidas o se renueva el contrato por parte del cliente. Los ingresos por concepto de primas de seguro corresponden a aquellas primas de seguro netas o efectivas, ósea corresponde a primas emitidas menos primas anuladas.

La provisión para primas no devengadas, representa la porción de las primas suscritas en el periodo que se relacionan con periodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general.

2.11 Indemnizaciones

Las indemnizaciones corresponden a la realización del riesgo. Comprende a los siniestros pagados durante el periodo, sus costos derivados y el cambio en la provisión para reclamos pendientes.

La provisión para reclamos pendientes comprende todos los reclamos incurridos pero no pagados a la fecha del balance general, así como todos aquellos costos relacionados con los mismos.

La provisión por reclamos pendientes a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias será contabilizado al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

2.12 Reaseguros

Como parte de su giro de negocio, la Compañía suscribe contratos de reaseguro con diversas empresas reaseguradoras internacionales. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de protegerse y recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes, orientado siempre a dispersar los riesgos. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos con los diferentes reaseguradores. Para garantizar la consistencia de esta práctica, la Compañía evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador. Estos acuerdos de reaseguro no relevan a la Compañía de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el estado de resultados y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

Los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro hacia los diferentes reaseguradores contratados son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros (también conocida como descuento por cesión) se registran como ingresos a medida que se ceden y devengan las primas de seguro directo además de constituir un pasivo, comisiones diferidas de contratos de reaseguro cedido y retrocedido, equivalente al valor de la comisión de reaseguro pactada y un cargo a la cuenta acreedora de operaciones de reaseguro.

Oceánica de Seguros, S.A. cuenta con contratos de reaseguro operativo que dan respaldo a nuestras operaciones (contrato de working cover y contrato tent plan de exceso de pérdida) para los riesgos relacionados con bienes y automóviles.

La vigencia de estos contratos es desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Por otra parte, para pólizas específicas (principalmente en el ramo Caucción) se han suscrito reaseguros facultativos con el propósito de dispersar los riesgos asociados.

Los reaseguradores involucrados en estos contratos poseen calificaciones de riesgo internacional que demuestran su solidez y respaldo conforme a lo establecido en el reglamento de solvencia de entidades de seguro y reaseguro vigente.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos a medida que se ceden y devengan las primas de seguro directo.

2.13 Provisiones Técnicas

Las provisiones representan obligaciones que han sido adquiridas por una entidad y que regularmente tienen su origen en compromisos de índole legal o de carácter implícito. El monto de las provisiones registradas se reconsidera de manera continua para que el monto originalmente reconocido como provisión sea el que refleje de mejor manera la obligación que se tiene con terceras personas.

Las provisiones técnicas se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión:

2.13.1 La provisión técnica de prima no devengada deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio de deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura.

La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad.

La imputación temporal de la prima se realizará considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

2.13.2 La provisión por insuficiencia de prima (PIP) complementará a la provisión para prima no devengada (PPND) en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad

aseguradora, correspondientes al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo. En el caso de Oceánica de Seguros, S.A. al cierre 2015 se constituyó provisión de insuficiencia de primas para aquellos productos que después de un estricto análisis se determinó que las prima devengadas no eran suficientes para cubrir los riesgos y gastos asociados por la etapa en que se encuentra la empresa, conforme a lo establecido en la normativa vigente. previa autorización de la SUGESE mediante oficio N° SGS-DES-O-1797-2015.

2.13.3 La provisión para siniestros reportados representa el importe total de las obligaciones pendientes de la entidad derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cálculo.

Esta provisión incluye el importe de todos aquellos siniestros ocurridos y declarados antes de la fecha de cálculo. Forman parte de ella los gastos imputables a prestaciones y, en su caso, los intereses de mora y las penalizaciones legalmente establecidas en las que haya incurrido la entidad. El cálculo de la provisión se realiza de forma individual para cada siniestro.

2.13.4 Provisión para siniestros ocurridos y no reportados conforme a lo establecido en el reglamento de solvencia para entidades de seguro y reaseguro vigente, la provisión para siniestros ocurridos y no reportados se calcula por grupos de riesgos homogéneos y como mínimo por líneas de seguros, y recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos antes de la fecha de cálculo y no declarados en esa fecha.

Debido a que Oceánica carece de la experiencia necesaria, por ser de reciente constitución, y por haber iniciado actividad nuevas líneas de seguro, utiliza el método simplificado para el cálculo de la provisión para siniestros ocurridos y no reportados, incluyendo en el cálculo la estimación de la insuficiencia de la provisión para siniestros reportados al inicio del período que se haya generado durante los últimos doce meses, conforme a la normativa.

2.14 Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

2.15 Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

2.16 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

Según lo establecido en la NIC N°38, los gastos de la fase de desarrollo de los proyectos deben ser llevados a los resultados del periodo. Por esta razón al registrar como gasto la totalidad de los recursos financieros invertidos en la etapa pre-operativa, se genera una pérdida en los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico anterior.

Se estima que durante los primeros años el nivel de ingresos que generara la compañía no le permitirá cubrir sus costos, más aún tratándose de un mercado de reciente apertura monopólica, por ello los socios han provisto (nota 23) y tienen presupuestados los recursos económicos necesarios para el desarrollo de las operaciones de la compañía mientras no se alcance su punto de equilibrio.

2.17 Utilidad neta por acción

La compañía se encuentra en su segundo período de operación, por lo tanto no reporta una utilidad neta por acción.

2.18 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de las utilidades retenidas acumuladas, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores.

2.19 Impuesto sobre la renta

La compañía calcula el impuesto sobre la renta con base en la utilidad o pérdida contable, excluyendo ciertas diferencias entre ésta y la utilidad gravable. En línea con lo anterior, se reconoce el impuesto sobre la renta diferido por las diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales que tienen un impacto futuro en la determinación del impuesto sobre la renta.

De acuerdo con lo establecido en NIIF, el ingreso o gasto por impuesto de renta diferido debe ser presentado después de utilidad antes del impuesto sobre la renta, como parte del impuesto del periodo.

2.20 Uso de estimaciones

Los estados financieros son preparados de acuerdo con NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles, entre otros.

2.21 Instrumentos Financieros

Conforme a lo dispuesto por la Superintendencia General de Seguros, la compañía clasifica sus inversiones como:

- A) Disponibles para la venta. Conforme a la norma contable, estos valores se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
- B) Mantenidas para negociar. Conforme a la norma contable, estos valores se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados.

2.22 Valoración de las inversiones

Inicialmente las inversiones son registradas al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos.

Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor del mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el puesto de bolsa y/o custodio de valores, este ultimo tiene como proveedor de precios de mercado a la empresa Valmer Costa Rica, S.A. (VALMER).

2.23 Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para Oceánica de Seguros, S.A. el valor de uso es el apropiado; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, salvo por la contabilización del Deterioro de Primas por Cobrar que se evidencia seguidamente, por lo que no se ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros producto de deterioro en ninguna de las otras partidas, salvo la mencionada.

2.24 Estimación para primas de dudoso cobro

Apartir del año 2015, conforme a lo establecido en el oficio CNS-1142/15 del 15 de diciembre del 2014 emitido por el CONASSIF, para efectos de la determinación técnica de las operaciones de seguros, CONASSIF determinó que es necesario aclarar el procedimiento y la forma con que se debe realizar el registro por deterioro de las primas de seguro y cumplir con lo requerido por el artículo 37 de la ley reguladora del Contrato de Seguros, Ley 8956. Por lo cual se está aplicando el siguiente procedimiento para la constitución de la estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar.

Respecto a la estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar, al no poseer la entidad métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, se estimarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- i. Primas devengadas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
- ii. Primas devengadas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
- iii. Primas devengadas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible.

En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas devengadas vencidas.

- iv. Primas devengadas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.

- v. En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores.

2.25 Impuesto sobre las ventas

De acuerdo con la legislación fiscal del país, las primas por concepto de pólizas de seguros generales (salvo las pólizas de cosechas agrícolas y de las viviendas de interés social) se encuentran afectas al Impuesto General sobre las Ventas.

2.26 Arrendamientos Operativos

La compañía mantiene a la fecha del balance arrendamientos operativos, sobre bienes muebles e inmuebles, suscritos con terceros. La compañía sigue la política de contratar o administrar esos arrendamientos bajo el concepto de arrendamiento operativo, y considerando las regulaciones emitidas por la autoridad fiscal para el manejo de este tipo de arrendamientos.

En los arrendamientos operativos las cuotas derivadas del mismo son contabilizadas en los resultados del periodo como gastos por el arrendatario. Los pagos mínimos de tal contrato de arrendamiento se detallan como sigue:

(en USD\$ Dólares Exactos)		
Hasta un año	\$	234.269
Entre uno y cinco años	\$	364.570
Mas de cinco años	\$	-

Al 31 de diciembre del 2015, el gasto reconocido en resultados por concepto del arrendamiento operativo fue de ¢126.641.429 y al 31 de diciembre de 2014 el gasto reconocido fue de ¢128.956.172.

2.27 Divergencias con respecto a de Normas Internacionales de Información Financiera

El acuerdo SUGEF 31-04 Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIFs. A continuación se describen las principales diferencias entre las NIIFs en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base de contable descrita en la nota 2 (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como entidad corredora de seguros:

2.27.1 Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros:

La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIFs, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIFs. Asimismo, la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del balance general y estado de resultados ha sido definido por medio del Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”

Por medio de la circular SGS-DES-A-042-2014 del 18 de diciembre de 2014, el CONASSIF informó de la modificación a los modelos de Balance General y Estado de Resultados originalmente establecidos en el Acuerdo SUGEF 31-04, indicando que serán efectivos a partir del 1 de enero de 2015. Conforme dicha circular, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se prepararon de acuerdo al nuevo modelo establecido.

2.27.2 Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo:

La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.

2.27.3 Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes:

Algunas Superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC 37 para su reconocimiento.

2.27.4 Norma Internacional de Contabilidad N° 39: Instrumentos Financieros. Reconocimiento y medición.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

Nota 3. Cartera de crédito

Oceánica de Seguros, S.A. no cuenta con cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2015.

Nota 4. Activos sujetos a restricciones

Oceánica de Seguros, S.A. revelará los activos sujetos a restricciones que han acontecido en el periodo respectivo, al cierre de diciembre del 2015, se mantienen depósitos efectuados en entidades privadas del país correspondientes a Depósitos en Garantía por un importe de ¢7.846.626,75.

Nota 5. Disponibilidades

El detalle de Disponibilidades al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo	¢ 900.000	¢ 900.000
Depósitos a la vista en entidades financieras	2.338.195.880	661.013.860
	<u>¢ 2.339.095.880</u>	<u>¢ 661.913.860</u>

Nota 6. Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones mantenidas para negociar	¢ 201.723.030	¢ -
Inversiones disponibles para la venta	1.713.181.825	2.470.632.254
Total Inversiones en instrum. financieros	1.914.904.855	2.470.632.254
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	10.619.046	16.205.828
Total Inversiones en instrum. Financieros y produ. Por cobrar	¢ 1.925.523.901	¢ 2.486.838.082

Al 31 de diciembre del 2015 la empresa no posee inversiones en emisores del exterior.

6.1. Desglose Inversiones en Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre las Inversiones disponibles para la venta se clasifican de la siguiente forma:

	Moneda	2015	2014
Inversiones mantenidas para negociar	Colones ₡	1.020.238 ₡	-
Inversiones mantenidas para negociar*1	Dólares	200.702.792	-
Inversiones disponibles para la venta	Colones	564.481.886	366.928.540
Inversiones disponibles para la venta*1	Dólares	1.148.699.939	2.103.703.714
Total Inversiones en Instrumentos Financieros	₡	1.914.904.855	2.470.632.254

*1 Datos colonizados.

Emisores	Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa Promedio	Valor Mercado 2015	Valor Mercado 2014
Gobierno	BEM0	Colones	Menor a 6 meses	5,45 ₡	363.911.886 ₡	-
Entidades Financieras Públicas	CDPs – FI	Colones	Más de 2 años	7,2	99.993.000	316.929.540
Entidades Financieras Privadas	CDPs – FI	Colones	Menor a 6 meses	4,57	101.597.238	49.999.000
Gobierno	TP\$	Dólares *1	Más de 2 años	4,6	428.996.844	216.038.015
Entidades Financieras Públicas	FI	Dólares*1	Menor a 6 meses	1,01	173.862.562	446.209.299
Entidades Financieras Privadas	CDPs - CIs	Dólares*1	Menor a 6 meses	3,32	480.081.281	1.441.456.400
Entidades Financieras Privadas	CDPs - CIs	Dólares*1	Más de 1 año	5,25	266.462.044	-
Total Inversiones disponibles para la venta					₡ 1.914.904.855	2.470.632.254

*1 Datos colonizados.

6.2. Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar corresponden a los intereses devengados y no cobrados de dichas inversiones y las mismas se presentan a su costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2015 presenta el siguiente detalle:

	2015	2014
Cuentas y productos por cobrar asoc. invers. instrumentos financieros	₡ 10.619.046	₡ 16.205.828

Nota 7. Posición monetaria en moneda extranjera

La compañía maneja en sus cuentas de balance, partidas cuya moneda es extranjera, por tanto, sus saldos están sujetos a los ajustes derivados de las variaciones del tipo de cambio, a continuación se presenta el detalle al 31 de Diciembre:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sin vencer	¢ 1.246.917.625	¢ 860.826.670
1 a 30 días	127.219.320	45.466.775
31 a 60 días	45.803.463	19.025.530
61 a 90 días	15.180.600	4.082.329
a mas de 90 días	16.057.287	3.820.109
Estimación por det. Comisiones, primas y cuentas por cobrar	(11.645.337)	-
	<u>¢ 1.439.532.958</u>	<u>¢ 933.221.413</u>

Nota 9. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

El detalle de la participación del reaseguro en las provisiones técnicas al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación del Reaseguro en las Provisiones para primas no devengadas, Seguro Directo		
Seguro directo, Automóvil	¢ 512.582.593	¢ -
Seguro directo, Mercancías Transportadas	1.510.786	5.355.306
Seguro directo, Caución	791.310.881	712.481.911
	<u>¢ 1.305.404.261</u>	<u>¢ 717.837.217</u>
 Participación del Reaseguro en las Provisiones para Sinistros, Seguro Directo		
Seguro directo, Mercancías Transportadas	¢ 393.213.016	¢ -
Seguro directo, Caución	1.002.620.588	-
	<u>¢ 1.395.833.604</u>	<u>¢ -</u>
	<u>¢ 2.701.237.865</u>	<u>¢ 717.837.217</u>

Nota 10. Bienes muebles e inmuebles

El detalle de la partida de bienes muebles e Inmuebles al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Equipos y mobiliario	¢ 97.086.972	¢ 77.323.228
Equipos de computación	45.773.972	37.497.635
Vehículos	38.380.000	35.500.000
Subtotal	<u>¢ 181.240.944</u>	<u>¢ 150.320.863</u>

Continúa

Oceánica de Seguros, S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2015

Deprec. acum. Equipo y Mob.	(15.802.942)	(5.865.156)
Deprec. acum. Equipos de comp.	(24.631.032)	(11.177.665)
Deprec. acum. Vehículos	(5.728.500)	(2.130.500)
Subtotal	¢ (46.162.474)	¢ (19.173.321)
Total bienes muebles e inmuebles neto	¢ <u>135.078.470</u>	¢ <u>131.147.543</u>

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles se detalla seguidamente:

	<u>Mobiliario y equipo de Oficina</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre 2013	¢ 32.113.927	¢ 12.323.261	¢ -	¢ 44.437.188
Adiciones	44.033.518	23.601.333	35.500.000	103.134.851
Depreciación del año	<u>(4.689.373)</u>	<u>(9.604.624)</u>	<u>(2.130.500)</u>	<u>(16.424.497)</u>
Saldo al 31 de Diciembre 2014	¢ 71.458.072	¢ 26.319.970	¢ 33.369.500	¢ 131.147.543
Adiciones	19.763.744	8.276.337	2.880.000	30.920.081
Depreciación del año	<u>(9.937.786)</u>	<u>(13.453.366)</u>	<u>(3.598.000)</u>	<u>(26.989.152)</u>
Saldo al 31 de Diciembre 2014	¢ <u>81.284.029</u>	¢ <u>21.142.941</u>	¢ <u>32.651.500</u>	¢ <u>135.078.470</u>

Nota 11. Gastos Pagados por anticipado

El detalle de la partida de Gastos Pagados por Anticipado al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses y comisiones pagadas por anticipado	¢ -	¢ 278.198.971
Impuestos pagados por anticipado	9.093.269	437.544
Póliza de seguros pagada por anticipado	5.472.489	5.684.562
Publicidad y mercadeo pagados por anticipado	12.544.694	-
Otros gastos pagados por anticipado – Imp. Bomberos	<u>100.633.640</u>	<u>20.128.795</u>
	¢ <u>127.744.092</u>	¢ <u>304.449.873</u>

Nota 12. Cargos diferidos

El detalle de la partida Cargos diferidos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costos de organización e instalación	¢ 36.977.250	¢ 36.977.250
(Amortización de costos de organización e instalación)	(36.977.250)	(36.977.250)
Costo de mejoras a propiedades arrendadas	153.655.811	59.502.704
(Amortización de mejoras a propiedades arrendadas)	(82.956.570)	(29.344.726)
Comisiones diferidas de contratos de seguro y reaseguro aceptado (A)	532.469.134	-
	<u>¢ 603.168.374</u>	<u>¢ 30.157.978</u>

(A) Las comisiones diferidas de contratos de seguro y reaseguro aceptado corresponden a las comisiones que requieren ser periodificadas por parte de la entidad aseguradora, conforme a lo establecido en el plan de cuentas vigente.

Nota 13. Bienes diversos

El detalle de la partida de Bienes Diversos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Papelería, útiles y otros materiales	¢ -	¢ 1.119.485
Construcciones en Proceso	-	83.171.405
	<u>¢ -</u>	<u>¢ 84.290.890</u>

Nota 14. Activos intangibles

El detalle de la partida de activos intangibles al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valor adquisición software	¢ 191.296.315	¢ 185.361.702
Costo de desarrollo de software por la entidad	44.587.412	44.587.412
(Amortización acumulada de software adquirido)	(47.439.357)	(27.450.210)
(Amortización acumulada de software desarrollado)	(10.719.549)	(6.332.014)
	<u>¢ 177.724.821</u>	<u>¢ 196.166.890</u>

Nota 15. Otros activos restringidos

El detalle de la partida de otros activos restringidos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el corresponden a depósitos efectuados en entidades privadas del país por ¢7.846.627 y ¢7.561.955 respectivamente.

Nota 16. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de la partida de cuentas por pagar y provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 34.844.347	¢ 14.170.317
Aportaciones patronales por pagar	9.016.063	7.685.004
Impuestos retenidos por pagar	104.752.493	115.100.258
Aportaciones laborales retenidas por pagar	3.198.254	2.692.835
Aguinaldo acumulado por pagar	2.852.404	2.447.142
Cuentas por Pagar 4% primas Cuerpo Bomberos	42.992.416	46.137.001
Otras cuentas y comisiones por pagar	4.778.382	14.079.882
Total cuentas por pagar y provisiones	¢ 202.434.360	¢ 202.312.438

Nota 17. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre del 2015 la entidad no posee obligaciones con otras entidades.

Nota 18. Provisiones técnicas

El detalle de la partida de provisiones técnicas al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

Provisiones para primas no devengadas, Seguro Directo	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguro directo, Automóvil	¢ 1.335.223.966	¢ 509.560.228
Seguro directo, Mercancías Transportadas	16.255.113	9.158.536
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	296.027.000	106.824.239
Seguro directo, Otros daños a los bienes	107.825.463	28.575.935
Seguro directo, Responsabilidad Civil	43.355.332	15.177.198
Seguro directo, Caucción	1.172.374.408	848.157.706
	¢ 2.971.061.282	¢ 1.517.453.842

Provisiones para insuficiencia de primas, Seguro Directo	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	¢ 48.729.482	¢ -
Seguro directo, Otros daños a los bienes	4.067.443	-
Seguro directo, Responsabilidad Civil	8.663.334	-
	¢ 61.460.259	¢ -

Continúa

Provisión para siniestros Reportados, S.D.	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguro directo, Automóvil	¢ 1.193.570.178	¢ 262.077.831
Seguro directo, Mercancías Transportadas	1.102.384	-
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	15.829.610	12.944.093
Seguro directo, Otros daños a los bienes	3.961.391	(1.949)
Seguro directo, Responsabilidad Civil	39.110.698	29.232.515
Seguro directo, Caucción	1.018.589.888	-
	¢ <u>2.272.164.149</u>	¢ <u>304.252.490</u>

Prov. Siniest Ocurr. y No Report., S.D.	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguro directo, Automóvil	¢ 21.145.182	¢ 60.960.514
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	15.870.703	2.583.684
Seguro directo, Responsabilidad Civil	37.407.943	6.131.769
	¢ <u>74.423.828</u>	¢ <u>69.675.967</u>

Nota 19. Sociedades deudoras y acreedoras de seguros y fianzas.

Corresponde a las sumas por cobrar y obligaciones por pagar a la compañía reaseguradora, que se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. Al 31 de diciembre presenta el siguiente detalle:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
LLOYD's Syndicate	¢ 10.072.800	¢ 888.722
China Taiping Insurance Holdings Company Limited	¢ 114.493.425	247.517.025
Best Meridian Insurance RE	134.400.400	-
Ocean International Reinsurance Company Limited	247.013.275	-
	¢ <u>505.979.901</u>	¢ <u>248.405.747</u>

Nota 20. Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

El saldo de la cuenta esta integrado por la suma de las siguientes partidas:

- i. Obligaciones con asegurados: corresponde a la suma recibida de parte de asegurados, acreditados como primas en depósito, que serán aplicadas en la cancelación de próximos vencimientos de primas. El saldo al 31 de diciembre del 2015 no se contabilizaron operaciones de esta índole.

ii. Obligaciones con agentes e intermediarios: representa la provisión de las comisiones adeudadas a los intermediarios, sobre el monto de las primas pendientes de cobro. El saldo al 31 de diciembre del 2014 fue de ¢158.131.327 y al 31 de Diciembre de 2015 ¢214.698.575.

Nota 21. Ingresos Diferidos.

Corresponde a las sumas por cobrar y obligaciones por pagar a la compañía reaseguradora, que se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. Al 31 de diciembre presenta el siguiente detalle.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones diferidas de contratos de reaseguro cedido y retrocedido	¢ 519.972.382	¢ 374.287.470
Otros ingresos diferidos	33.158.427	-
Total Ingresos Diferidos	¢ <u>553.130.809</u>	¢ <u>374.287.470</u>

Nota 22. Capital Social

El capital social de la compañía está compuesto por 5.262.133 unidades de desarrollo representado por 5.262.133 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo cada una. El capital pagado corresponde a 5.262.133 de unidades de desarrollo UD o sea 5.262.133 acciones las cuales corresponden en un 50% al Sr. Bakhos Bechara Antoun y el restante 50% al Sr. Marcos Zarikian Sahagian. El capital social pagado al 31 de diciembre del 2015 corresponde a la suma de ¢4.425.299.955,68.

Al 31 de diciembre del 2015, el tipo de cambio establecido para las Unidades de Desarrollo en función del colón es de ¢854.755. Debido a que el capital accionario esta suscrito en unidades de desarrollo, conforme a lo establecido en la normativa vigente, la empresa esta obligada a actualizar el valor contable del capital mínimo requerido por ley conforme al valor de la unidad de desarrollo vigente al cierre de cada mes.

Nota 23. Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la compañía cuenta con aportes patrimoniales extraordinarios por la suma de ¢1.566.486.653 y ¢1.918.895.253 respectivamente, los cuales corresponden a aportes realizados por los socios para la operación de la empresa y se encuentran pendientes de capitalizar.

Nota 24. Ingresos por primas

El detalle de la partida de Ingresos por Primas al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguro directo, Automóvil	¢ 2.793.314.012	¢ 748.366.205
Seguro directo, Mercancías Transport.	55.899.825	26.306.224
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	523.590.065	189.617.278
Seguro directo, Otros daños a los bienes	196.787.666	41.821.628
Seguro directo, Responsabilidad Civil	85.496.383	32.483.688
Seguro directo, Caución	1.204.503.639	1.086.204.263
	<u>¢ 4.859.591.589</u>	<u>¢ 2.124.799.286</u>

Nota 25. Gastos por Primas Cedidas

El detalle de la partida de Gastos por Primas Cedidas al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguro directo, Automóvil	¢ 1.140.941.339	¢ 41.229.691
Seguro directo, Mercancías Transport.	34.433.123	24.840.224
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	173.510.250	134.907.778
Seguro directo, Otros daños a los bienes	55.191.506	64.318.236
Seguro directo, Responsabilidad Civil	54.136.294	48.566.769
Seguro directo, Caución	665.437.224	844.644.091
Total Gastos por Primas Cedidas	<u>¢ 2.123.649.736</u>	<u>¢ 1.158.506.789</u>

Nota 26. Ingresos y gastos financieros

Al 31 de diciembre los ingresos y gastos financieros se detallan de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos financieros		
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	¢ 814.402	¢ 114.092
Productos por inversiones en instrumentos financieros en el B.C.C.R y en el sector público no financiero del país	28.584.992	21.810.264
Productos por inversiones en instrumentos financieros en entidades financieras del país	55.366.379	51.528.440
Productos por participaciones en fondos de inversión abiertos	0	245.851

Continúa

Oceánica de Seguros, S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2015

Productos por otros créditos	-	33.976.815
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	60.117	42.503
Diferencias de cambio por disponibilidades	25.658.781	16.775.594
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	38.999.075	176.990.101
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	4.921.899	1.281.759
Ganancia en negoc. Instrum. Financ. Manten. para negociar – otros	14.020.904	-
Otros ingresos financieros diversos	62.794.057	106.438
Total Ingresos financieros	¢ 231.220.606	¢ 302.871.857

Gastos Financieros

Gastos por otras obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 34.330	¢ 20.339
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	-	25.854
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	1.955	46.557
Diferencias de cambio por disponibilidades	7.443.399	20.514.782
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	52.167.018	34.221.531
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	4.440.940	3.340.940
Otros gastos financieros diversos	51.311	-
Total gastos financieros	¢ 64.138.994	¢ 58.170.003

Nota 27. Gastos de administración

Tanto los gastos administrativos como los gastos operativos son reconocidos en el momento en que se recibe el servicio.

Al 31 de diciembre los gastos acumulados de administración se detallan de la siguiente forma:

Gastos de personal	2015	2014
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢ 391.259.914	¢ 299.957.185
Viaticos	11.589.170	14.175.150
Decimo tercer sueldo	32.871.990	24.924.195
Vacaciones	2.455.779	559.650
Incentivos	235.315	773.533
Gastos de representacion fijos	7.961.501	-
Otras retribuciones	8.090.018	-

Oceánica de Seguros, S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2015

Cargas sociales patronales	103.160.751	77.734.924
Refrigerios	1.888.102	4.084.361
Vestimenta	546.994	2.262.946
Capacitacion	4.667.595	5.202.858
Seguros para el personal	9.670.352	7.640.623
Mantenimiento de bienes asignados para uso del personal	183.000	-
Otros gastos de personal	20.202.798	5.971.250
	¢ 594.783.279	¢ 443.286.674

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos por servicios externos		
Servicios de computacion	¢ 4.711.512	¢ 4.368.158
Servicios de seguridad	24.879.168	18.336.237
Servicios de informacion	4.293.749	1.641.635
Servicios de limpieza	90.864	453.683
Asesoría jurídica	307.564	-
Auditoria externa	793.215	12.050.970
Consultoria externa	141.358.193	91.568.647
Servicios medicos	3.356.000	-
Servicios de mensajería	2.215.480	1.169.892
Calificación de riesgo	3.652.446	-
Servicios de gestión de riesgos	1.116.094	6.395.045
Otros servicios contratados	419.062.757	334.946.716
	¢ 605.837.041	¢ 470.930.982

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de movilidad y comunicaciones		
Pasajes y fletes	¢ 5.438.840	¢ 7.123.538
Seguros sobre vehiculos	138.587	-
Mantenimiento reparacion y materiales para vehiculos	2.599.898	757.969
Alquiler de vehiculos	-	2.142.663
Depreciacion de vehiculos	3.630.783	2.130.500
Telefonos telex fax	12.601.026	11.068.775
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	12.279.017	16.236.221
	¢ 36.688.152	¢ 39.459.667

Gastos de infraestructura	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mantenimiento y reparacion de inmuebles mobiliario y equipo excepto vehiculos	¢ 18.218.602	¢ 14.771.357
Agua y energia electrica	12.569.170	8.487.564
Alquiler de inmuebles	120.581.043	125.433.811
Alquiler de muebles y equipos	6.060.386	622.361
Depreciacion de inmuebles mobiliario y equipo excepto vehiculos	23.562.469	14.293.996
Amortizacion de mejoras a propiedades tomadas en alquiler	121.059	-
Otros gastos de infraestructura	382.953	-
	¢ <u>81.495.682</u>	¢ <u>166.609.089</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos generales		
Otros seguros	¢ 1.676.215	¢ 1.648.716
Amortizacion de otros cargos diferidos	54.240.162	25.756.855
Papeleria utiles y otros materiales	15.604.551	4.374.376
Gastos legales	22.582.244	24.285.983
Suscripciones y afiliaciones	9.891.576	5.661.236
Promocion y publicidad	26.670.068	192.729.272
Gastos de representacion	22.441.831	24.765.586
Amortizacion de software	24.886.158	21.034.070
Gastos por materiales y suministros	7.564.778	7.178.059
Gastos de afiliacion a organizaciones nacionales y extranjeras	11.528	-
Multas por procedimientos administrativos	39.940	-
Gastos generales diversos	189.727	2.308.882
	¢ <u>185.798.778</u>	¢ <u>309.743.036</u>
Total de gastos administrativos técnicos y no técnicos	¢ <u><u>1.604.602.932</u></u>	¢ <u><u>1.430.029.449</u></u>

Nota 28. Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Comprende los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro. El detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisiones para primas no consumidas y para riesgos curso, S.D.	¢ 1.582.650.080	¢ 1.460.419.988
Provisiones para siniestros reportados, Seguro Directo	1.972.712.479	359.292.615
Participación del reaseguro en Provisión Primas no devengadas	(653.797.190)	(717.837.217)
Participación del reaseguro en las provisión Siniestros	<u>(1.397.185.938)</u>	<u>-</u>
	<u>¢ 1.504.379.431</u>	<u>¢ 1.101.875.386</u>

Nota 29. Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de diciembre del 2015 la entidad no poseía otras concentraciones de activos y pasivos.

Nota 30. Gastos con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre del 2015 los gastos con entidades relacionadas corresponden a los servicios profesionales del personal ejecutivo clave por \$ 581.955.44 equivalentes a ¢307.531.053 y ¢9.100.000 para un total de ¢316.631.053..

Nota 31. Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que le permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de liquidez**
- b. Riesgo de mercado**
- c. Riesgo de crédito**
- d. Riesgo operativo**

A continuación se presenta en detalle las medidas implementadas por la Compañía, con el objetivo de medir y cuantificar los riesgos indicados anteriormente:

a. Sobre el riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito vigente, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas. Al 31 de Diciembre de 2015 estos fondos se componen de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y Fondos disponibles	¢ 2.540.818.910	¢ 661.913.860

b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la compañía o bien sus instrumentos financieros.

La adecuada administración de éste riesgo debe permitir analizar y dar seguimiento a éstos factores de riesgo, y determinar cómo afectan su portafolio de inversiones, así como medir su grado de sensibilidad a los cambios en éstos factores. En el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, se establece el requerimiento de capital por riesgo de mercado, aplicando el valor en riesgo (VeR) a los instrumentos de renta fija y fondos cerrados de inversión, los cuales a la fecha de corte del presente estado financiero representan para este requerimiento de capital la suma de ¢11.928.086,71, que corresponde al 0.6962534% del valor de mercado del total del portafolio de inversiones expuesto a esta metodología. De igual forma el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, establece dentro del requerimiento de capital por riesgo de mercado la aplicación de un 5% del valor contable para los fondos de inversión de mercado de dinero, donde en nuestro caso al cierre en cuestión el

requerimiento de capital respectivo asciende a ¢10.086.151,48. El resultado obtenido indica, que la Compañía mantiene control desde el punto de vista de valoración de riesgo de mercado.

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía deberá controlar la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La valoración del riesgo de crédito es analizada por la administración y ha determinado a la fecha de cierre del periodo fiscal que dicha valoración encuentra dentro de los parámetros aceptables para la Compañía.

d. Riesgo operativo

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

La valoración del riesgo de operativo, es parte integral del cálculo del Requerimiento de capital y para los efectos, este se realiza en apego a la metodología establecida por SUGESE. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

Sobre el riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

Sobre el riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Cuando sea requerido se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

Adicionalmente a los riesgos generales asociados a actividades financieras indicados en párrafos anteriores, la entidad aseguradora deberá controlar también el riesgo técnico de seguros mediante una gestión y administración adecuada del mismo contemplando como mínimo lo establecido en la nota 32 de estos estados financieros.

Como parte del proceso de crecimiento y consolidación de Oceánica de Seguros, S.A. en el mercado costarricense, la Administración a definido una serie de herramientas y estrategias para la consecución de tal fin, y dentro de estas herramientas a recurrido a la Tercerización de servicios claves para realizar tareas y procesos que ayuden a la Gerencia a centrarse en temas estratégicos, aumentar la flexibilidad de la estructura, mejorar la calidad de los servicios y/o productos ofertados y desprenderse de tareas rutinarias.

Esta tercerización de servicios con proveedores externos conlleva una serie de riesgos asociados, que han sido valorados y se encuentran en constante monitoreo por parte de la administración, conforme a lo establecido en los planes y procesos definidos para tal fin, buscando siempre garantizar la adecuada y oportuna prestación de nuestros servicios.

Nota 32. Administración de Riesgos de Seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo implícito del negocio que tienen las compañías aseguradoras. Dicho riesgo siempre está inmerso dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las provisiones técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socioeconómicas, etc. Para ello las empresas aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar mediante la selección del riesgo los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

32.1 Bases Técnicas

Las compañías de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable.

La transferencia de este riesgo, implica también la cesión de primas que la compañía cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

32.2 Cálculo de Provisiones Técnicas

Las Provisiones Técnicas se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

32.3 Concentración de Riesgos

Debido al inicio reciente de la empresa y por tratarse de pólizas del ramo de seguros generales diversos aun no existen niveles de concentración que represente mayores riesgos de seguro.

32.4 Evolución de la siniestralidad

Al 31 de diciembre del 2015 se han constituido las provisiones técnicas necesarias establecidas para determinar los reclamos correspondientes a siniestros ocurridos.

Nota 33. Litigios

Al 31 de diciembre del 2015 no se presentan litigios que deban considerarse o revelarse en los estados financieros a dicha fecha.

Nota 34. Pasivos contingentes

34.1 Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuestos que se presenten a futuro y durante un rango de cinco años estarán a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales, y sobre cualquier activo que se pueda ver afectado por esta situación.

34.2 Cargas sociales

Las remuneraciones pagadas están sujetas a revisión por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota 35. Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudora

Al 31 de diciembre las Otras Cuentas de Orden, corresponden a pólizas de seguro vigentes a continuación se presenta un detalle:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguro directo, Automóvil	¢ 734.132.428.213	¢ 501.567.859.419
Seguro directo, Mercancías Transport.	16.437.674.758	9.990.722.359
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	484.193.168.721	96.779.740.218
Seguro directo, Otros daños a los bienes	81.475.911.761	6.863.690.341
Seguro directo, Responsabilidad Civil	13.852.276.545	6.369.812.865
Seguro directo, Caución	89.533.999.465	31.402.820.034
	<u>¢ 1.419.625.459.463</u>	<u>¢ 652.974.645.236</u>

Nota 36. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Administración el 18 de febrero de 2016. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.



BDO es una red mundial de firmas de Auditoría denominadas firmas Miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. Cuenta con 1095 oficinas en 110 países y un equipo de más de 44.000 colaboradores que brindan servicios a empresas en todo el mundo.

BDO Auditores, Sociedad Anónima, es una sociedad debidamente constituida y registrada de acuerdo a las Leyes de Costa Rica, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

